

Acordarse. ~~\_\_\_\_\_~~

Tomar acuerdo o deliberación  
premeditada.

Lat. deliberare, decernere.

§  
Lart. 6. Tit. 6. l. 3

Vender ni enajenar ni <sup>na</sup> cosa  
de los bienes del Testador & non deve  
el heredero, mientras durare el plazo,  
que le fue otorgado para acordarse.

~~Por la autoridad parece que es  
convenirse o ajustarse.~~

~~Parece ser lo q la definición expli  
+ ca, por q en este dno sentido, ha~~

falta otra persona, que no aparece  
en la autor.

~~He escrito a la correspondencia~~